

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

GALVEZ

Se pone en general conocimiento que en este Ayuntamiento, se tramita expediente de devolución de fianza definitiva a favor del contratista «Aglomancha Empresa Constructora, S.A.», por razón de obras de «Mejora de la Travesía de Gálvez» , por importe de 11.436,42 euros.

Quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario citado por razón del contrato garantizado, podrán presentar sus reclamaciones con sujeción a las siguientes normas:

a) Plazo de presentación: Quince días hábiles a contar del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Oficina de presentación: Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento.

Gálvez 26 de mayo de 2011.- El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.-5432